

Expediente: **1882/15**

Carátula: **COSTA RAMON ALBERTO C/ ZAVARELLA CARLOS ROBERTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/10/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZAVARELLA, LUIS OSCAR-DEMANDADO

900000000000 - ZAVARELLA, CARLOS ROBERTO-DEMANDADO

20143584470 - PREBISCH, JULIO-POR DERECHO PROPIO

20138486649 - COSTA, RAMON ALBERTO-ACTOR

23238774179 - BRAVO, NORA LIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1882/15



H103024699943

JUICIO: COSTA RAMON ALBERTO c/ ZAVARELLA CARLOS ROBERTO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-

Proveyendo presentación del letrado Juan J. Rosello: Téngase a Nora Lía Bravo, por apersonada en el carácter invocado y por constituido domicilio digital en CUIT 2323877417 de su letrado patrocinante Dr. Juan J. Rosello desele intervencion de ley. Por repuesto en formato PDF bonos profesionales, tasa de justicia y aportes ley 6059, téngase presente. A lo demás manifestado, conforme documentación acompañada en formato PDF, téngase presente y póngase a conocimiento de la parte interesada.-

Asimismo, y habiéndose vencido el término concedido a los herederos denunciados Nicolás Zavarella y Luis Carlos Zavarella, sin que hubieren dado cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 30/06/2023 corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí contenido, en consecuencia, NOTIFIQUESE las sucesivas providencias a los mismos en los ESTRADOS DIGITALES con las excepciones contenidas en el art.22 Ley 6.204- .PEZ1882/15.-

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.